

# NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

Registro Unico de Contribuyentes No. 099090715007      Número del Expediente 5 5 9 9 3      AÑO 8 8

INMOBILIARIA BUROLIVOS SOCIEDAD ANONIMA      BUROLIVOS  
 DENOMINACION DE LA COMPAÑIA      SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL NACIONAL S/.....100.....o/o  
 CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o  
 TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....2'000.000,00.....

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	ALFONSO PEREZ PIMENTEL	0902254770	ECUATOR.					400	400.000,			400.000,00	
2	RODOLFO PEREZ PIMENTEL	0902254796	"					400.	400,000.			400.000,00	
3	GONZALO SANTILLAN MINCHALA	0916722251	"					400	400.000,			400.000,00	
4	ANGEL PERALTA OLVERA	0903286144	"					400	400.000,			400.000,00	
5	INGRID DAVILA CARRION	0900924804	"					400	400.000,			400.000,00	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								2000				2'000.000,00	



Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Octubre 14 de 1992  
 LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

**NOTAS:** Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.